

XIII JORNADAS FITOSANITARIAS ARGENTINAS

30 de septiembre, 1 y 2 de octubre de 2009 · Termas de Río Hondo · Santiago del Estero

Bases del Concurso de Fotografía

La Comisión Organizadora de las **XIII Jornadas Fitosanitarias Argentinas** invita a participar del Concurso Fotográfico a todos los participantes aficionados a la fotografía, para que inscriban sus fotografías considerando las bases que se detallan a continuación.

La participación en este concurso supone el pleno conocimiento de estas bases y la total aceptación de las condiciones de la misma.

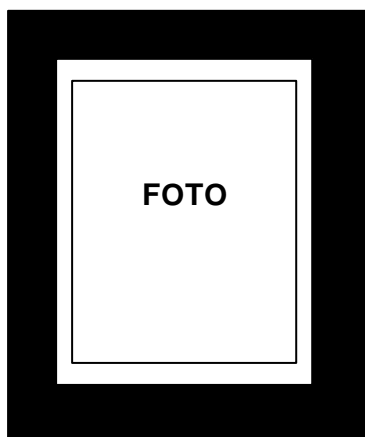
En este concurso quedan exceptuados miembros del Comité Organizador, del Jurado y sus familiares directos.

Bases para la participación

Temática: El tema principal son las plagas, además de instantáneas que capturen momentos ilustrativos o memorables de la vida de los profesionales dedicados a la sanidad vegetal, relacionado con su trabajo.

Participantes: Podrán participar todos los asistentes acreditados en las Jornadas. Las fotografías deberán ser inéditas y tomadas por fotógrafos no profesionales.

Inscripción: Los asistentes interesados en participar en el concurso deberán comunicar su interés a los organizadores durante la acreditación a las Jornadas, entregando las fotos impresas para la exposición y sus descripciones en sobre convenientemente identificado, indicando el número de fotografías y datos del autor (DNI, nombre y apellido, domicilio, teléfono y correo electrónico).



Características de las fotografías Podrán ser monocromas o a color, en formato 20 cm. x 30 cm (IMPRESAS EN PAPEL) sobre paspartout blanco de 28 x 34, y adheridas a una cartulina negra de 38 x 44 cm. En el reverso, indicar la identidad del autor.

Durante la exposición, cada fotografía deberá ir acompañada de un texto, en una hoja blanca tamaño A4, con letra Arial 14, indicando:

XIII JORNADAS FITOSANITARIAS ARGENTINAS

30 de septiembre, 1 y 2 de octubre de 2009 · Termas de Río Hondo · Santiago del Estero

1. Título alusivo (en negrita). El título es de libre elección, pero se valorará originalidad en el enunciado.
2. Descripción técnica de la foto:
 - a. Máquina utilizada: modelo, digital o convencional, tipo de objetivo, etc.
 - b. Velocidad y apertura de la exposición (recomendado).
3. Una breve reseña informativa del tema de la foto, lo cual puede ir acompañado de notas personales del lugar de toma y anécdotas pertinentes.
4. Las obras no deben llevar ningún tipo de logo o inscripción al frente.

Cada participante podrá presentar hasta un máximo de 5 (cinco) fotografías.

Evaluación: La evaluación de las obras expuestas tendrá dos modalidades: mediante jurado y voto popular.

Del Jurado

1. El jurado estará compuesto por 3 (tres) integrantes a definir, de los cuales 1 será miembro de la Comisión Organizadora del Congreso y los otros dos nombrados por ésta, quienes valorarán el enfoque del tema propuesto por su originalidad, calidad estética, el nivel técnico, interés científico, entre otros aspectos relevantes. Las decisiones del jurado serán inapelables.
2. El jurado se reserva el derecho de retirar de la Convocatoria aquellas fotografías que considere que no respondan al presente reglamento, declarándolas fuera de concurso.
3. El jurado se reserva el derecho de resolver cualquier situación no prevista en estas bases, pudiendo suspender o dar por finalizado el concurso fotográfico cuando las circunstancias lo justifiquen, no teniendo los participantes, derecho a indemnización o reclamo alguno.
4. El jurado se reserva el derecho a modificar las presentes bases si así lo creyera necesario.

Voto popular

La evaluación se realizará mediante el voto de los asistentes acreditados al Congreso. Con tal fin, durante la acreditación se entregará un voto a colocar en urnas dispuestas durante la exposición.

XIII JORNADAS FITOSANITARIAS ARGENTINAS

30 de septiembre, 1 y 2 de octubre de 2009 · Termas de Río Hondo · Santiago del Estero

Premios: Se otorgarán diplomas de mención a las primeras 3 (tres) fotos seleccionadas dentro de cada categoría de evaluación (Jurado y Voto Popular). Las evaluaciones serán expuestas en paneles avisadores el día 1 de octubre de 2009. La entrega de premios a los ganadores se realizará durante la cena de camaradería de las Jornadas. Cada premio consiste en un diploma que acredita al ganador del mismo, así como a la obra que resultó premiada.

Los organizadores velarán por el máximo cuidado de conservación de las obras desde su recepción hasta su devolución, pero no se hace responsable por eventuales deterioros, robos, extravíos o cualquier situación que implique o derive en el perjuicio de las mismas.

Aceptación de las bases: La sola presentación en el presente concurso, implica por parte de los participantes el conocimiento y aceptación de este reglamento. Cualquier situación no prevista será resuelta en forma inapelable por los organizadores.

Contacto

Comisión Organizadora
XIII Jornadas Fitosanitarias Argentinas

fitosanitarias_sgo@unse.edu.ar